REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SINCELEJO EN SANTA MARTA D.T.C.H.
Calle 23 N° 5 - 63. 2 oficina 204 Piso Edificio Juan Benavides Macea.
j04cctoesrtsinc@cendoj.ramaiudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

El presente informe se fija en la página web de la rama judicial en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 95 de la ley 1448 de 2011 y el Acuerdo PSAA 13-9857 del 6 de marzo de 2013 mediante "el cual se regula sobre el inicio de procesos judiciales de Restitución de Tierras" expedido por la Sala Administrativa Consejo Superior de la Judicatura, por lo que este despacho **INFORMA** a las demás Autoridades judiciales y Público en general:

Mediante auto de fecha 13 Diciembre de 2016, la Juez cuarta Especializado de Restitución de Tierras de Sincelejo en Santa Marta, profiere auto admisorio del proceso de referencia 700013121004-2016-00070-00, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACION	**700013121004-2016-00070-00**
PREDIO	El consuelo, chipre, nueva zelandia, la clarisa, macondo - samuray, el sinai la union, la union, cristo rey, el emparo, el esfuerzo, el olivo, panorama, los llanos, villa luz hoy villa venus, los hombres, nueva bonanza
UBICACIÓN	Ubicados en el municipio Tenerife Departamento de Magdalena
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No	226-8516 -226 -31077(desenglobe) -226-40717 y226 – 44645 226-44945 226-4883 226-16248 226-26505 (mayor extensión) - 226-31301 (predio solicitado) - 226-49557, 226-44808 y 226-48880(desenglobes) 226-1942 226-2109 226-9645 226-7150 226-21391 226-23797 226-16384(Englobado en el 226-39446) y(desenglobado en 226-39447 y 226-39448)

	226-2999 (Englobado en el 226-39446) y (desenglobado en 226-39447 y 226-39448) 226-4878 226-21873 226-23805
CEDULA CATASTRAL No	47-798-000300030055000 477980030010061000 477980030030052000 477980030030031000 477980030040099000 47798000100040042000 4779800100040041000 4779800100040040000 47-798-000300030011000 4779800300030016000 47-798-000300010044000 47-798-000100050071000 47798000100050055000 47798000100050056000 47-798-000300030119000 47-798-000300010049000

FECHA	ACTUACION
13/12/16	Auto que resuelve admitir la solicitud de restitución de tierras despojadas de los predios denominados El consuelo, chipre, nueva zelandia, la clarisa, macondo - samuray, el sinai la union, la union, cristo rey, el emparo, el esfuerzo, el olivo, panorama, los llanos, villa luz hoy villa venus, los hombres, nueva bonanza

DAICY MARGOTH ANAYA CONTRERAS
SECRETARIA